



Minería en México, 70% transnacional

El 30% restante es nacional y también privada, en suma, el 100% está legalizada al saqueo desmedido e impune. De las transnacionales, la mayoría son canadienses dedicadas, especialmente, a la extracción de Oro y Plata. Las concesiones mineras representan 92 millones de hectáreas, equivalente al 47% de la superficie continental del territorio mexicano. Las cantidades extraídas de minerales preciosos y las ganancias obtenidas en 20 años superan a las logradas en 300 años de colonialismo español. ¿Que ha quedado en el país? Socavones, cráteres, despojo, miseria, muerte, arrasamiento ambiental y de recursos.

Saqueo de siglos

La minería en México es una actividad antigua que floreció desde el inicio de la conquista española. El llamado "descubrimiento" de América, verdadera invasión violenta de conquista, sirvió para que el capitalismo se extendiera por todos los rincones del planeta. Esto se hizo de tres maneras principales. Una, mediante la explotación esclava de la fuerza de trabajo, siempre en condiciones laborales extenuantes y precarias. Dos, mediante el saqueo desmedido de los recursos minerales, metálicos y no metálicos, especialmente los preciosos, y la obtención de ganancias exorbitantes para los "dueños" expropiadores. Tercero, mediante el incremento de la navegación y el comercio mundial.

De manera que, el saqueo de minerales en México NO es de ahora, lleva más de 500 años, casi siempre en manos privadas. Después de la independencia (1810) han pasado 200 años y las legislaciones existentes SIEMPRE han considerado legal a ese saqueo. Eso ocurrió con la Revolución traicionada, la Constitución de Carranza se hizo para legalizar la impunidad privada. A partir de lo dispuesto constitucionalmente, las diversas leyes

reglamentarias han reiterado que la minería es una actividad concesionable al sector privado.

Mediante las concesiones privadas se entiende la entrega regalada de los recursos minerales de la nación al imperialismo. Sí, porque una empresa privada nacional o extranjera en el momento de recibir una concesión de parte del gobierno federal, adquiere el derecho de saquear todo lo que quiera, en los terrenos que sea sin considerar a la población poseedora, y disponer de otros recursos naturales a discreción, tales como la tierra, el agua, el viento, los bosques y la biodiversidad, a los que termina por destruir.

SIEMPRE, las ganancias se van a las matrices transnacionales, la pobreza se queda en México. Socavones, cráteres, depredación de recursos naturales y medio ambiente, desaparición de pueblos enteros por muerte, enfermedad y/o éxodo forzado, pueblos fantasmas inhabitables, páramos donde antes había vida, ese es el resultado tangible para la nación viviente.

En contraparte, las ganancias de los capitalistas cada vez son mayores, especialmente, tratándose de la minería de Oro y Plata, pues las cotizaciones de estos metales en el mercado internacional SIEMPRE están al alza.

Peor que en la colonia española

El 9 de abril, Carlos Fernández-Vega publicó en *La Jornada* que:

Sólo en la primera década del siglo XXI, con dos gobiernos panistas (2001-2010), un pequeño grupo de empresas mexicanas y extranjeras –con las canadienses a la cabeza– extrajeron el doble de oro y la mitad de la plata que la Corona española atesoró en 300 años de conquista y coloniaje, de 1521 a 1821, en lo que hoy es México

En esa década panista, con Fox y Calderón en Los Pinos, los corporativos mineros obtuvieron 380 toneladas de oro y 28 mil 274 toneladas de plata de las minas mexicanas, contra 182 y 53 mil 500 toneladas, respectivamente, en los tres siglos citados. Ello, sin olvidar que 20 años atrás las invaluable reservas nacionales de cobre se entregaron a una sola empresa, Grupo México, cuyo dueño, Germán Larrea (el segundo hombre más rico del país)

Si se actualizan las cifras hasta 2014 (últimas disponibles), la depredación de los colonizadores españoles se quedó corta frente a lo alcanzado por un grupúsculo de impunes barones de la minería (nacionales y extranjeros) cobijados por los últimos cinco inquilinos de Los Pinos (de Salinas, Zedillo, Fox, Calderón y Peña Nieto), con la complicidad del Congreso que se dice mexicano.

Lo anterior, porque sólo entre 2011 y 2014 el saqueo de oro mexicano sumó unas 430 toneladas adicionales (en cuatro superaron la extracción de 300 años de Corona española) y 22 mil toneladas de plata.

Con la información actualizada que se cita, en lo que va del siglo XXI los barones de la minería en México se han apropiado de 810 toneladas de oro (2.13 veces más que el obtenido por la Corona española en tres siglos) y más de 50 mil toneladas de plata (prácticamente el mismo volumen que lo acumulado en esos 300 años).

Y ¿cómo ha sido posible este saqueo a la nación? ... en 20 años, los gobiernos de Carlos Salinas de Gortari, Ernesto Zedillo Ponce de León, Vicente Fox Quesada y Felipe Calderón Hinojosa otorgaron en concesión 97 millones 800 mil hectáreas a empresas mineras nacionales y extranjeras (falta documentar la extensión entregada por Peña Nieto en sus dos años y pico en Los Pinos).

Lo anterior resulta espeluznante: prácticamente la mitad del territorio nacional ha sido concesionada a unos cuantos empresarios (principalmente al tóxico Germán Larrea –el de Pasta de Conchos–, Alberto Bailleres (totalmente Palacio), Carlos Slim –a quien señalan como preponderante en el mundo de las telecomunicaciones, pero ni de lejos lo mencionan, al igual que a los otros dos, por lo mismo en el sector de la minería– y un pequeño grupo de trasnacionales canadienses.

92 millones de hectáreas concesionadas

Ahora, Roberto Garduño, con datos de los propios concesionarios, actualizó la situación minera.

Las reformas neoliberales aplicadas por Carlos Salinas y Ernesto Zedillo en la década de los 90 del siglo pasado, abrieron indiscriminadamente el sector minero a la inversión extranjera, que se apropió 70 por ciento de las concesiones que suman 92 millones de hectáreas en el territorio nacional. La Cámara Minera de México (Camimex) informó en un reporte reciente sobre la composición de la participación privada en el sector, que el restante 30 por ciento se encuentra en manos de empresarios de origen nacional (Garduño R., en *La Jornada*, p.5, 26 abril 2015).

En la actualidad, la participación de las firmas extranjeras en la exploración minera en México es superior a dos terceras partes del total. De ellas, Canadá participa con 74 por ciento de los proyectos mineros (que representan 207); Estados Unidos, 15 por ciento (43); China, 3 (8); Australia, 2 (6); Japón, 2 (5); otros, 4 por ciento (11).

Respecto de la distribución de planes, en 2013 se registraron 857 proyectos mineros (exploración y explotación) con capital extranjero, distribuidos en 16 estados.

Así, los estados que aportan concesiones a la inversión minera extranjera son: Sonora, 24 por ciento (204 en esa entidad); Chihuahua, 14 por ciento (120); Durango, 11 (97); Sinaloa, 10 (85); Zacatecas, 8 (66); Jalisco, 7 (60); Guerrero, 4 (35), y Oaxaca, 4 por ciento (33).

Siguen Nayarit, 3 por ciento (22); Michoacán, 2 (19); San Luis Potosí, 2 (17); Guanajuato, 2 (16); Colima, uno (11); Coahuila, uno (11); Baja California, uno (11); Puebla, uno (10); Chiapas, uno (7); estado de México, uno (7); Baja California Sur, uno (7); Querétaro, uno por ciento (5).

Después, en proporción menor a uno por ciento, Morelos, Hidalgo, Veracruz y Tamaulipas, con 12 proyectos de exploración y explotación, como lo describe información del Servicio Geológico Mexicano 2013.

Canadá es el país que más ha aprovechado la tendencia privatizadora de México en el sector minero, y ante su constante búsqueda de nuevos aliados comerciales en el mundo, ha encontrado en nuestro país una fuente de riqueza desde hace más de tres décadas.

Tal realidad se ha detonado en los pasados 20 años a raíz de los diversos tratados y acuerdos comerciales que México ha firmado con diversas naciones. Canadá es el mayor beneficiado en esta ecuación debido también a la falta de una imposición fiscal sobre los recursos naturales, de una legislación armonizada y al abuso de los empresarios sobre las concesiones de la tierra.

Tan sólo, como ejemplo, de las 10 minas de oro más grandes en México, siete están concesionadas a empresas canadienses: Goldcorp, Agnico Eagle, Alamos Gold, New Gold, Yamana Gold y Torex Gold Resources, con la mayor producción de oro en la mina Peñasquito: 411 mil onzas de producción.

Las minas que constituyen un filón de oro para las empresas extranjeras, por su creciente producción son las siguientes:

Peñasquillo (Goldcorp), 411 mil onzas; Morelos Norte, (Torex Gold Resources), 375 mil onzas a alcanzar en 2017, toda vez que comenzó operaciones en 2015; Los Filos (Goldcorp), 340 mil; La Herradura (Fresnillo PLC-Newmont), 314 mil; Pinos Altos (Agnico-Eagle), 234 mil.

Mulatos (Alamos-Gold), 200 mil onzas; Cerro San Pedro (New Gold), 137 mil; La Ciénega (Fresnillo PLC), 125 mil; Mercedes, (Yamana Gold), 116.5 mil.

Privatización nefasta

Tan solo en el aspecto territorial, las concesiones mineras significan la entrega del territorio nacional. Con cada concesión, otorgada por la secretaría de economía, a razón de 111.00 pesos por hectárea, los concesionarios reciben del gobierno la "licencia para matar" y así lo hacen con la población que tiene la desgracia de habitar en una zona minera.

La entrega del territorio al capital privado es alarmante y sigue incrementándose con Peña Nieto.

2015, *elektron* 15 (117) 3, FTE de México

Más de 28 mil concesiones mineras son una pérdida enorme para la nación.

La información del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) indica que la superficie territorial, incluyendo la continental e insular, es de 1 millón 959 mil 248 km² y la superficie marítima (mar patrimonial y Zona económica exclusiva) es de 3 millones 149 mil 920 km², siendo la superficie correspondiente al Golfo de México y Mar Caribe de 829 mil 540 km².

Territorio nacional en km ²	
Superficie territorial	1 964 375
Superficie continental	1 959 248
Superficie insular	5 127
Superficie marítima	3 149 920
Océano Pacífico	2 320 380
Golfo de México y Mar Caribe	829 540
Total	5 114 295

Fuente: <http://cuentame.inegi.org.mx>

Para estimar la magnitud superficial de las 92 millones de hectáreas por concesiones mineras, se pueden utilizar algunos datos sencillos.

Equivalencias numéricas

1 ha = 10² x 10² m = 10⁴ m².
superficie concesionada = 92 x 10⁶ ha = 92 x 10⁶ x 10⁴ m²

1 km² = 10³ x 10³ m = 10⁶ m²

superficie concesionada = 92 x 10⁴ km²
= 0.92 x 10⁶ km²

superficie continental Mx = 1.959,248 x 10⁶ km²

porcentaje concesionado = 46.96%

De este tamaño es la traición a México tan solo en materia minera, se ha entregado al capital casi la mitad del territorio nacional.

2015, *elektron* 15 (117) 4, FTE de México

Esa entrega aumentará, no solo en la minería sino en el sector energético (hidrocarburos y energía eléctrica), más en telecomunicaciones.

En materia de minería son previsibles mayores concesiones, toda vez que la Constitución, en el párrafo 1o del artículo 27, y la Ley Minera, lo permiten. Las concesiones serán mayores porque así lo indica el dogma neoliberal y los organismos financieros del imperialismo.

Tratándose de los hidrocarburos (petróleo y gas), la desnacionalización de Peña Nieto ya anunció la entrega territorial y de recursos naturales a las transnacionales, empezando por las aguas someras. Esa superficie marina pronto dejará de ser nuestra.

En el caso eléctrico, ya ahora, el Istmo de Tehuantepec es territorio transnacional. Con la privatización de Peña Nieto, seguirá La Rumorosa en Baja California, más Aguascalientes, Jalisco, Zacatecas y Puebla, entre otros lugares.

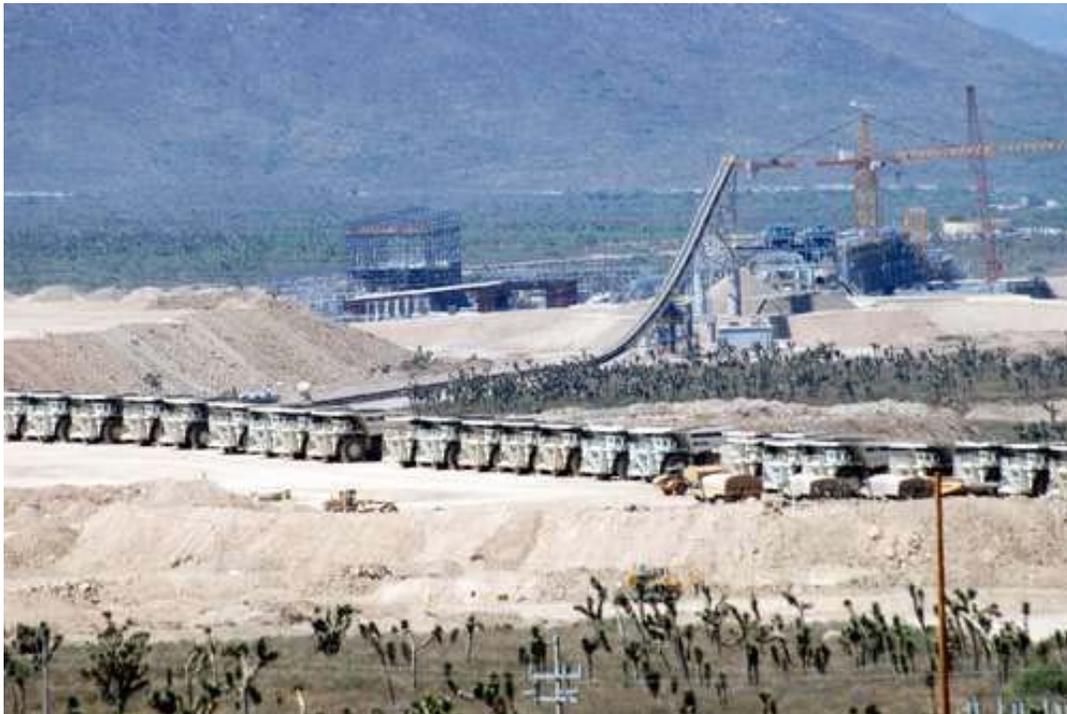
Y, por lo que hace a las telecomunicaciones eléctricas, electrónicas y satelitales, TODO el espacio aéreo y el correspondiente espectro

radioeléctrico, ya se entregaron al capital debido a la privatización de Peña Nieto.

Este individuo demente es una calamidad- En la presidencia de la República está un loco que (des) gobierna apoyado por un Estado de la burguesía que a diario traiciona a la nación.

Ante esta situación, necesitamos construir la organización social y política para hacer posibles dos medidas. Una, quitar al actual gobierno, y junto con su Estado, deshacernos de esos trastos viejos. Dos, consolidar una alternativa independiente, al margen de los actuales partidos políticos, TODOS, inservibles. Esta alternativa está representada por la dualidad de poderes, hasta vencer al contrario.

Los políticos traidores tendrán que ser juzgarlos por la ira del pueblo. De no ser así, los neoliberales lo harán con los mexicanos sobrevivientes. Al perder más territorio y recursos naturales, los mexicanos vivientes saldremos sobrando y se acrecentará la idea de arrojarnos a los mares del Pacífico. Esta idea no es descabellada, la época actual del capitalismo salvaje se caracteriza por sionista, genocida, de exterminio.



Gold Corp Minera Peñasquito, en Mazapil, Zacatecas. FOTO: A. Valadez

Frente de Trabajadores de la Energía,
de México